



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: jueves, 01 de Julio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILLARON DEL REY

APROBACIÓN CUENTA GENERAL

2042

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. La documentación que integra la Cuenta, así como el Dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas, podrán ser consultados en la Secretaria Intervención de este Ayuntamiento, en horario de oficina. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chillarondelrey.sedelectronica.es>].

En Chillarón del Rey, a 29 de Junio de 2021. Fdo.: María Isabel Díaz Fernández,
Alcaldesa